



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Centro de Relaciones Interinstitucionales

<b>REUNIÓN No. 10 - 2016</b> <b>Comité ampliado de Relaciones Interinstitucionales</b> <b>Resolución de Rectoría No. 269 de 2011</b>
Bogotá D.C. 17 de agosto de 2016, Rectoría. Hora de inicio: 6:00 a.m. Hora de terminación: 7:00 a.m.
<b>Objeto de la reunión:</b> Apoyar la gestión integral del CERI en relación a la movilidad académica estudiantil y movilidad académica docente, eventos y otras actividades en el marco de la interinstitucionalización e internacionalización.
<b>Asistentes:</b> Carlos Javier Mosquera Suárez, Rector Giovanni Bermúdez Bohórquez, Vicerrector Académico Nelson Forero, Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico Ana María Nates Rodríguez, Representante Estudiantil (S) Consejo Superior Universitario Alexis Adamy Ortiz Morales, Director Centro de Relaciones Interinstitucionales
<b>Invitados:</b> Eduard Pinilla Rivera, Vicerrector Administrativo y Financiero Álvaro Gallardo, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control Niria Pastora Bonza Pérez, Decana Facultad de Medio Ambiente Sandra Yaneth Velazco, Asistente Facultad de Ingeniería
<b>Agenda (Orden del día):</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Llamado a lista y verificación del quórum.</li><li>2. Aprobación del orden del día.</li><li>3. Lectura y aprobación actas No. 8 y 9 de 2016</li><li>4. Informe CERI<ol style="list-style-type: none"><li>4.1 Política de interinstitucionalización e internacionalización de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</li><li>4.2 Presupuesto</li><li>4.3 Internacionalización del currículo</li></ol></li><li>5. Movilidad Académica Docente<ol style="list-style-type: none"><li>5.1 Movilidad Académica Docente UD</li><li>5.2 Movilidad Académica invitados nacionales e internacionales</li></ol></li><li>6. Movilidad Académica Estudiantes<ol style="list-style-type: none"><li>6.1. Caso estudiante Julián Andrés Gil Santos</li><li>6.2 Solicitud permiso académico estudiantes movilidad entrante práctica académica Eje Cafetero</li><li>6.3 Movilidad académica estudiantil 2016-3</li></ol></li><li>7. Eventos<ol style="list-style-type: none"><li>7.1 Seminario Alianzas con instituciones de educación superior de EUA</li><li>7.2 Conmemoración de bicentenario de Francisco José de Caldas en España</li><li>7.3 Curso para Directivos ASCUN</li><li>7.4 Propuesta premio a los mejores Sabio Caldas</li></ol></li><li>8. Proposiciones y Varios</li></ol>
<b>DESARROLLO:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Llamado a lista y verificación del quórum. Contestaron a lista Carlos Javier Mosquera Suárez (Rector), Giovanni Bermúdez Bohórquez Vicerrector Académico, Alexis Adamy Ortiz Morales (Director Centro de</li></ol>



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Centro de Relaciones Interinstitucionales

Relaciones Interinstitucionales -CERI), Nelson Libardo Forero (Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico) con lo cual hay quorum decisorio.

**2. Aprobación del orden del día.** El Director del CERI, Ingeniero Alexis Ortiz da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

**3. Lectura y aprobación actas No. 8 y 9.** El comité aprueba las actas No. 08 y 09.

#### **4. Informe CERI**

##### **4.1 Política de interinstitucionalización e internacionalización de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas**

A continuación el Ingeniero Alexis Ortiz hace la exposición del documento Política de interinstitucionalización e internacionalización de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Luego de la exposición, el Comité recomienda remitir el documento para estudio y consideraciones por parte del comité ampliado las cuales serán recibidas a más tardar el viernes 18 de agosto, para consolidar un documento con las observaciones y consideraciones para su radicación en el Consejo Académico con el fin de tener su aval para continuar hacia la aprobación del Consejo Superior Universitario.

##### **4.2 Presupuesto**

Yolanda Arteaga (contratista del CERI), informa que desde el mes de febrero se viene solicitando a la Vicerrectoría Administrativa el traslado de diecisiete millones de pesos \$ 17.000.000, que fueron girados por el ICETEX y que ingresaron a la cuenta general de la Universidad, a la fecha no ha sido aprobada la solicitud.

Al respecto el Doctor Eduard Pinilla Vicerrector Administrativo y Financiero informa que se solicitó el certificado de existencia de los recursos a la tesorería para dar trámite a la solicitud, la cual no fue expedida por parte de dicha dependencia por este motivo dichos recursos no se puedan reembolsar, respecto a la adición de cien millones de pesos \$100.000.000 hasta el momento el Consejo Superior no ha aprobado la solicitud.

Yolanda Arteaga, aclara que la solicitud de reembolso de los diecisiete millones de pesos \$17.000.000 tiene adjunta la certificación de tesorería, adicionalmente informa que se encuentra en curso el reembolso de treinta millones de pesos \$30.000.000 que fueron liberados y ya se surtió el debido proceso.

El Comité recomienda volver a reiterar la solicitud de reembolso tanto de los diecisiete millones de pesos \$17.000.000, como de la adición presupuestal por valor de cien millones de pesos \$100.000.000, especificando la destinación de la adición por recomendación del Vicerrector Administrativo y Financiero.

##### **4.3. Internacionalización del currículo**

Daniela Fernández (contratista del CERI) hace la presentación del taller sobre internacionalización del currículo, el cual se realizó como proyecto piloto en el proyecto curricular de ingeniería ambiental, se dieron a conocer los 5 proyectos curriculares pilotos para iniciar el proceso de doble titulación académica internacional: Ingeniería Industrial, Artes Plásticas y Visuales, Ingeniería Forestal, Licenciatura en Química y Tecnología Electrónica, los cuales cuentan con acreditación de alta calidad.

El Comité recomienda priorizar los recursos para adelantar el proceso de internacionalización del currículo, con el fin de realizar las misiones académicas de los coordinadores de los proyectos piloto para firmar los



convenios de doble titulación académica.

## 5. Movilidad Académica Docente

### 5.1 Movilidad Académica Docente UD

Yolanda Arteaga hace la presentación de las siguientes solicitudes de movilidad académica docente UD:

Roberto Vergara Portela. Docente de la Facultad Tecnológica, Proyecto Curricular Tecnología Industrial.

Solicita Apoyo parcial a la Movilidad Académica, para adelantar una estancia académica y técnica en SMC International Training, que es la División Didáctica de SMC Corporation entre el 5 y el 17 de septiembre de 2016 en las ciudades de Vitoria y Madrid España, en el marco del convenio de cooperación suscrito por la Universidad y SMC, a través del representante Casyber en Colombia.

El objetivo de esta actividad es la actualización del manejo y aplicación de software y su utilización en la tecnología industrial y la ingeniería de producción en el área específica de la materia de Producción, Inventarios, Control de calidad y programación Lineal aplicada en la Fábrica Flexible de Producción de los laboratorios de Industrial de la Facultad Tecnológica, contribuyendo a la internacionalización del currículo en el marco de la acreditación de alta calidad de los proyectos curriculares, así como la acreditación institucional de alta calidad.

El Comité recomienda realizar el Apoyo parcial a la Movilidad Académica, una vez se garanticen los recursos para este propósito optimizando la gestión presupuestal del rubro del CERI y con el lleno de los requisitos para tal fin.

### 5.2 Movilidad académica invitados internacionales

Yolanda Arteaga hace la presentación de las solicitudes de movilidad académica de invitados internacionales, así:

#### 5.2.1. Juan Francisco Aguilar Soto. Director del Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas - IEIE.

Solicita apoyo a la movilidad académica para Estadía (alojamiento y alimentación), de las invitadas nacionales Elizabeth Castro Guzmán, procedente de la Universidad del Cauca –Popayán y Sabine Yuliet Singüi Ramírez, procedente de la Universidad de Antioquia, Medellín, por los días 22 al 24 de agosto de 2016. Igualmente para la doctora Patricia Medina Melgarejo, procedente de la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM.

Es de precisar que esta solicitud había sido revisada en las sesiones del CRI en los meses de junio y julio de 2016, y en razón a que no había presupuesto disponible, recomendó, atenderlas cuando hubiese garantía de recursos.

Dada la premura del evento, y de que el CERI no pudo apoyar con pasajes aéreos a la Dra. Medina Melgarejo, solamente puede garantizar gastos de estadía.

El Comité recomienda realizar el Apoyo a la Movilidad Académica –Estadía (alojamiento y alimentación), para las tres invitadas nacionales e internacionales.

#### 5.2.2 César Villamil y Genoveva Salazar Hakim. Facultad de artes, Proyecto Curricular Artes Musicales.

Solicita apoyo a la movilidad académica con pasajes aéreos, por valor de \$4.000.000,00, para una invitada internacional, procedente de Brasil, Rosane Cardoso de la Universidad Federal do Paraná, quien participará



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Centro de Relaciones Interinstitucionales

del 10 al 14 de octubre de 2016, en Charlas con temáticas en: La investigación en la cognición musical: algunas perspectivas; creatividad en el aprendizaje musical; estudios sobre la motivación para la práctica, la enseñanza y el aprendizaje de la música y un conversatorio para el apoyo de línea de investigación.

**5.2.3 Álvaro Hernán Quintero Polo.** Facultad de Ciencias y Educación. Proyecto Curricular Maestría en Lingüística Aplicada en la Enseñanza del Inglés.

Solicita Esta solicitud se presentó en la sesión del CRI, de 21 de junio de 2016, y se encuentra pendiente por razones de presupuesto. Al docente se le informó oportunamente sobre la situación de recursos, y que solamente el CERI puede garantizar cubrir los gastos de estadía. El profesor Quintero ha solicitado información nuevamente sobre la decisión del CRI, para poder garantizar la venida del Invitado Internacional Steve Daniel Przymus, procedente de la Texas Christian University – USA.

**5.2.4. Mirian Glidis Borja Orozco.** Facultad de Ciencias y Educación. NEEDS.

Solicita Apoyo a la Movilidad Académica (pasajes aéreos y estadía) para la profesora Maribel Gárate, procedente de la Universidad de Gallaudet, USA, quien participará como conferencista en la VI Jornada de Informática Educativa: Diseño de Tecnología Educativa en Contextos de Diversidad: Temática: Tecnología para sordos del 3 al 7 de octubre de 2016.

**5.2.5. Tomás Sánchez Amaya.** Director del PAIP.

Solicita Apoyo a la Movilidad Académica (pasajes aéreos y estadía) para los invitados internacionales Maxximo Modonesi, procedente de la Universidad Nacional Autónoma de México y Horacio Armando Pablione, de la Universidad de Buenos Aires –UBA, Argentina, quienes participarán como conferencistas en el III Seminario Internacional El Capital 150 Aniversario (1867-2017) del 1 al 6 de octubre de 2016.

Yolanda Arteaga aclara que las solicitudes cumplen con los requisitos pero está sujeta la aprobación de la adición presupuestal.

Teniendo en cuenta la situación presupuestal del CERI, el Comité recomienda que el Ingeniero Alexis Ortiz, Director de la dependencia priorice las actividades, entre éstas atender lo planeado para la internacionalización del currículo y una vez se garanticen recursos para la movilidad, proceda a atender las solicitudes arriba descritas, hasta donde los recursos lo permitan.

## **6. Movilidad académica estudiantil**

### **6.1. Caso estudiante Julián Andrés Gil Santos**

Paola Pineda (contratista del CERI) hace la presentación de la solicitud del estudiante Julián Andrés Gil Santos identificado con código 20112020105 del Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas, quien solicita autorización para retornar en el mes de diciembre, teniendo en cuenta que firmo contrato de movilidad académica y debe regresar finalizando el mes de agosto.

Por lo anterior y teniendo en cuenta las cláusulas del contrato, el Comité recomienda elevar la consulta a la oficina Jurídica para establecer la viabilidad de hacer la prórroga, también se solicita elevar la consulta a ACIET para establecer si el estudiante puede ejercer su profesión antes de la obtención del título profesional.

### **6.2 Solicitud permiso académico estudiantes movilidad entrante práctica académica Eje Cafetero**

Paola Pineda, eleva la consulta al Comité sobre cual instancia debe expedir el permiso para que los estudiantes internacionales puedan realizar la práctica académica al eje cafetero, el Comité recomienda

Centro de Relaciones Interinstitucionales -CERI

Cra. 7 40-53 Piso 3 Tel. (57-1) 3239300 Ext. 2005 Fax: (57-1) 3402973 Bogotá, D.C. – Colombia

<http://www.udistrital.edu.co> - [relinter@udistrital.edu.co](mailto:relinter@udistrital.edu.co)



solicitar el permiso a las decanaturas de las facultades.

### 6.3 Movilidad académica estudiantil 2016-3

Paola Pineda, hace la presentación de los resultados de la convocatoria de Movilidad Académica para el periodo académico 2016-3:

Categoría	No. Estudiantes
Apoyo económico – Internacional	31
Recursos propios – Internacional	11
Beca ELAP	1
Movilidad Nacional	15
<b>Total</b>	<b>58</b>

La estudiante Jenifer Johana Sandoval Ramírez con código 20121165014 informa que desiste como beneficiaria de la convocatoria de apoyo económico 2016-2.

El Comité recomienda aprobar los resultados de la convocatoria.

## 7. Eventos

### 7.1 Seminario Alianzas con instituciones de educación superior de EUA

El Ingeniero Alexis da a conocer la invitación para participar en el seminario alianzas con Instituciones de educación superior EUA que se realizará del 5 al 7 de octubre en Miami – Estados Unidos, organizado por Universia y American Council on Education (ACE).

El seminario está dirigido a rectores, vicerrectores académicos, responsables de áreas de internacionalización, directores de relaciones internacionales.

El Comité recomienda analizar quien puede asistir de acuerdo a la disponibilidad de recursos.

### 7.2 Conmemoración de Bicentenario de Francisco José de Caldas en España

El Ingeniero Alexis, informa acerca de la invitación para participar en el Conmemoración del bicentenario de Francisco José de Caldas en España del 17 al 22 de octubre, la cual fue extendida por Manuel Rey Rey Alcalde del Ayuntamiento de Caldas Reís.

El Vicerrector Académico informa que la Vicerrectoría Académica delegó a docente de la Facultad Tecnológica Yolima Álvarez Polo para asistir en representación institucional, toda vez que la docente viene realizando actividades para la realización de eventos institucionales para la conmemoración del Bicentenario.

### 7.3 Curso para Directivos ASCUN orientados a fortalecer las capacidades institucionales a través de la formación de sus directivos:

El Ingeniero Alexis da a conocer los cursos para directivos de ASCUN orientados a fortalecer las capacidades institucionales a través de la formación de sus directivos, así:



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Centro de Relaciones Interinstitucionales

- Innovación en la gestión de la Educación Superior inicia el 5 de septiembre de 2016
- Gestión y liderazgo de procesos curriculares inicia el 12 de septiembre de 2016

El Comité recomienda analizar quien puede participar de acuerdo a la disponibilidad de recursos.

#### 7.4 Propuesta premio a los mejores Sabio Caldas

El Ingeniero Alexis, da lectura a la propuesta denominada premio a los mejores Sabio Caldas:

El Premio a los Mejores Sabio Caldas, es un galardón concebido por la Rectoría y Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y liderado por el CERI, en reconocimiento social a la excelencia de aquellas personas de la comunidad universitaria más destacadas y que han contribuido a enaltecer las áreas misionales de la universidad como son: educación integral, investigación, creación y proyección social.

Teniendo en cuenta que el CIDC realiza el reconocimiento a los semilleros y grupos de investigación, el Comité recomienda unificar las dos propuestas, el CIDC y el CERI se encargarán de revisar las dos iniciativas con el fin de unificar un solo evento para finalizar el año académico con categorías que propendan por reconocer a egresados ilustres, profesores y estudiantes que hayan realizado aportes significativos al conocimiento.

Próxima Reunión: Primera semana de septiembre.

Este documento es fiel copia del original  
Centro de Relaciones Interinstitucionales  
CERI

CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ  
Rector (E)  
Presidente

Este documento es fiel copia del original  
Centro de Relaciones Interinstitucionales  
CERI

ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES  
Director Centro de Relaciones Interinstitucionales  
Secretario